PAC Nº: 369.987

ACLARACIÓN Nº 02

EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS PARA SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS" PLURIANUAL – AD REFERENDUM, ID N° 369.987,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES EN ATENCIÓN A LAS CONSULTAS RECIBIDAS:

Consulta:

1 Donde solicitan: El Equipo deberá incluir un software que permita descargar el evento reciente y poder analizar el ECG y la maniobra de RCP del mismo.

De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes, solicitamos se puedan ofertar equipos con comunicación infrarroja a PC mediante protocolo IrDA, para descarga de todo lo almacenado en memoria?

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08

Consulta:

2- Donde solicitan: Software en su última versión disponible y actualizacion, con disponibilidad de actualizaciones durante la vida útil del equipo

Insistimos en esta consulta debido a que se trata de un punto de seguridad del paciente, no todos los DEA pueden ser actualizados, solicitamos se considere el cumplimiento de este punto como opcional

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08

Consulta:

3- Donde se requiere: El software del equipo deberá incluir al menos 3 (tres) modos diferentes de guiar al rescatista para práctica efectiva de RCP.

Considerando que existen equipos en el mercado de reconocida trayectoria, que cuentan con selección para dos tipos de paciente: adultos y niños, y que cuentan con protocolos diferenciados para estos dos tipos de paciente, sugerimos permitan cotizar equipos con 2 (dos) modos diferentes de guiar al rescatista para práctica efectiva de RCP.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08, se aclara que se requiere con 3 (tres) modos como mínimo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP y BS.

Consulta:

4 Donde solicitan: Cada DEA deberá contar con su propio gabinete señalizado y deberá contar con alarma visual y sonora y un sistema de envió de mensajes de alerta, además de todo lo necesario para su instalación dentro del edificio, medidas aproximadas de 44 cm x 22 cm, material Melamina de buena calidad.

Consultamos si el Ministerio de Salud proveerá la instalación eléctrica y de transmision de alarma y cuáles son las características de las instalaciones? A qué central de monitoreo de alarmas estarán conectados los DEA? Se podrán ofertar gabinetes metálicos con tamaño adecuado a los defibriladores?

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08

Consulta:

5- Donde solicitan: Accesorios para Capacitación: DEA para training cantidad 5 (cinco), torsos para practica de maniobras de RCP cantidad 5 (cinco). Debe tener elevación real del tórax para la ventilación. Indicar auditivo para lograr la profundidad correcta (sistema de click). Indicador lumínico atraves de sistema de luces que indiquen el correcto ritmo de las compresiones durante el masaje cardiaco. Debe incluir pulmones plásticos cantidad 5 (Cinco). Material resistente a la suciedad y la grasa. Bolso de transporte.

Como estos materiales tienen un alto costo de venta, solicitamos a la convocante incluir en la oferta: 1 DEA para training y 5 kits de entrenamiento para uso del DEA, con un simulador de figura humana, pero que el desfibrilador pueda simular los posibles estados del corazón y pueda realizar una descarga.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08

Consulta:

Donde Dice:
Se deberá entregar 1 par de electrodos para adultos (de al menos 5 años de vida útil) y 1 par de electrodos pediátricos.

Consulta:
¿Favor aclarar si la oferta debe incluir 20 electrodos para adultos y 20 electrodos pediátricos? Ya que el porcentaje de muerte súbita es considerablemente menor en niños en comparación a adultos.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08, se aclara que se solicita por la totalidad de los Equipos ofertados 20 pares de electrodos para adultos y 1 par de electrodos pediátricos

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP Y BS.

Consulta:

Donde Dice:
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete señalizado y deberá contar con alarma visual y sonora y un sistema de envío de mensajes y alerta.

Consulta:
Se podrá ofertar una alarma sonora a batería, sin necesidad de realizar una instalación eléctrica.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08

Consulta:

Donde Dice:
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete señalizado y deberá contar con alarma visual y sonora y un sistema de envío de mensajes y alerta.

Consulta:
Se podrá ofertar un gabinete sin el sistema de envío de mensajes y alerta ya que esto acarreará costos adicionales a la convocante como por ejemplo la recarga de crédito de la línea telefónica para este servicio.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 08

Asunción, 10 de febrero de 2020.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP y BS.